

repite lo dicho en la anterior Sesion, estos, que si el importe de la obra excede de dos mil pesetas no ha podido hacerse, ni aunque las autorizaciones fueran tan amplias como se pretende, sin la previa excepcion de subasta por el Sr Gobernador civil.

id El Sr Marin Baldo rectifica que no ha pedido formacion de expediente alguno y se ha limitado a pedir venga la cuenta de la calle para examinarla y acordar en su vista, con el fin de no incurrir en responsabilidad alguna, a cuyo efecto como estaba de semana en obras, dispuso q el agente-pagador formular dicha cuenta con responsacion de las demas, no habiendo sido su animo molestar al Sr Piqueras.

id Entró el Sr Hernandez y salió el Sr Lopez D Picardo.

id El Sr Lopez D Pindemio advierte que los adognies que se están sentando en la Calle de Capuchinas se habian adquirido ya en pequeñas partidas por el Alcalde, y eran del comun, por lo que no pueden entrar en la cuenta de dicha calle, toda vez que estaban pagados y han podido poner en cualquiera otra parte, quedando reducida dicha cuenta a la mano de obra y cal del arentado, de modo q no llegará a las dos mil pesetas.

id El Sr Marin Baldo rectifica que todo lo que adquiere el Ayuntamiento es del comun y que debe hacerse presupuesto total de la obra, con el fin de ver si el adognin del pais es mas barato que el de Valencia, aunque el lo cree mas caro.

id El Sr Piquelme nota que en el presupuesto hay capitulos de obras de calles y de composicion de calles. Si se tratare de una obra, no tendria inconveniente en que cupiera la de que se